

DISTRITO ESCOLAR DE FILADELFIA

ACUERDO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

*La **ESCUELA PRIMARIA WILLIAM CRAMP**, y los padres de los niños participantes en las actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA, por sus siglas en inglés) aceptan regirse por este acuerdo, que describe cómo los padres, el personal de la escuela y los alumnos, compartirán la responsabilidad de alcanzar un mejor desempeño académico estudiantil y los medios con los que contarán los padres y la escuela para construir y desarrollar una sociedad en la que los niños puedan alcanzar los exigentes estándares que estipula el estado.*

Este acuerdo entre la escuela y los padres tiene vigencia durante el año escolar 2015-2016

DISPOSICIONES OBLIGATORIAS DEL ACUERDO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

(Las disposiciones que aparecen en negrita en esta sección deben incluirse en el acuerdo entre la escuela y los padres sujeto al Título I, Parte A)

Responsabilidades de la escuela

La ESCUELA PRIMARIA WILLIAM CRAMP:

Proporcionará enseñanza y un programa de estudios de alta calidad en un entorno educativo eficaz que apoye a los niños participantes para alcanzar los estándares en cuanto a las metas académicas estudiantiles de la siguiente manera:

Para alcanzar los estándares estatales de logro académico estudiantil en la lectura, se usará el programa Imagine it! (¡Imagínalo!), además de Sadlier y Daily 5, Gradual Release para los estudiantes de ELA (Artes del Lenguaje Inglés, por sus siglas en inglés). Para los estudiantes de ESL (Inglés como Segundo Idioma, por sus siglas en inglés), se utilizarán REACH y Reading Eggs. Aparte de estos programas, se usará Corrective Reading (lectura correctiva) para los estudiantes con necesidades de aprendizaje específicas, como se indica en el IEP (Programa de Educación Individualizada, por sus siglas en inglés) del niño. En matemáticas usaremos Everyday Math y Sadlier Math en toda la escuela. El programa de lectura en línea Raz-Kids se utilizará en la casa y en la escuela para los estudiantes de 2° a 5° grado. El programa de lectura HeadSprout se usará en la casa y en la escuela para los estudiantes de kindergarten y primer grado. El programa de matemáticas en línea se utilizará en la casa y en la escuela para los estudiantes de 2° a 5° grado.

Estos programas son los factores más importantes en determinar el éxito escolar del niño y progreso en la vida. Nuestra meta es hacer que los padres y miembros familiares participen en la experiencia educativa del niño y respalden el logro del estudiante. Las reuniones de padres periódicas están diseñadas para proporcionar sugerencias a padres y miembros familiares sobre cómo estimular la activa participación de los estudiantes en provechosos programas de alfabetización y matemáticas.

Se proporcionará un plan de estudios y enseñanza de alta calidad a través de una

variedad de prácticas y estrategias educativas, en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo en todas las áreas académicas, que incluirán el uso de:

Estándares básicos comunes que estipula el estado
Programas basados en la investigación que incluyen Imagine It!, Everyday Math (Matemáticas todos los días), Prentice Hall, Sadlier ELA/ Phonics and Math (Fonética y matemáticas), Mind Research (Investigación de la mente) , Lexia, Corrective Reading (Lectura correctiva), y Raz-Kids/ HeadSprout
Puestos de control PSSA (Sistemas de Evaluación Escolar de Pensilvania)
Artículos publicados de PSSA
Puntos de referencia
AIMSweb
Evaluaciones informales y equilibradas
Portafolios
Enseñanza en grupos pequeños
Evaluaciones hechas por el maestro
DRA2, Gates-McGinitie
DIBELS
Capacitación profesional del personal
Reuniones de PLC (Comunidad Educativa Profesional) de nivel de grado
Herramientas de seguimiento
Carpetas y visualización de datos

Realizará reuniones entre padres y maestros (una vez al año como mínimo en las escuelas primarias) durante las que se analizará este acuerdo en lo que respecta al logro individual de cada niño. Específicamente, estas reuniones se celebrarán:

2, 3 y 4 de diciembre del 2015

- Las conferencias en la tarde se realizarán el 3, 4 y 5 de diciembre
- Las conferencias de la noche se realizarán el 3 de diciembre

23, 24 y 25 de febrero del 2016

- Las conferencias de la tarde se realizarán cada uno de estos días
- No se realizarán conferencias de noche

27, 28 y 29 de abril del 2016

- Las conferencias de la tarde se realizarán cada uno de estos días
- No se realizarán conferencias de noche

Proporcionará a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.

Específicamente, la escuela entregará informes de la siguiente manera:

Se enviarán a casa las libretas de calificaciones e informes provisorios para mantener a los padres al día en el progreso del estudiante:

14-16 de octubre del 2015- Se enviarán a casa informes provisorios

2-4 de diciembre del 2015- Se distribuirán las libretas de calificaciones durante las conferencias

4-6 de enero del 2016- Se enviarán a casa informes provisorios

23-25 de febrero del 2016 – Se realizarán conferencias cada día en la tarde

14-16 marzo del 2016- Se enviarán a casa informes provisorios

27-29 de abril del 2016 - Se realizarán conferencias cada uno de estos días en la tarde

16-18 de mayo del 2016- Se enviarán a casa informes provisorios

22 de junio del 2016 – Se enviarán las libretas de calificaciones a casa el último día de escuela

Llamadas telefónicas

Visitas al hogar del coordinador de la comunidad escolar
Registros anecdóticos (maestro)
Reuniones con el consejero escolar
Carpetas y visualización de datos
SchoolNet
Puntajes de PSSA
RtII
Remind.com

Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. El personal estará disponible para consultas de los padres específicamente de la siguiente manera:

Conferencias sobre libretas de calificaciones
Conferencias telefónicas
Comunicación por correo electrónico
Conferencias especiales
Noche de vuelta a la escuela
A la salida y entrada a clases en el patio de la escuela
Visitas de los padres al aula (programadas)
Reuniones regulares de padres
Mensajes Remind.com (optativos)

Dará a los padres oportunidades de ofrecerse como voluntarios para participar en la clase de su hijo y presenciar las actividades del aula, de la siguiente manera:

Paseos escolares
Ciudad vigilada/Corredores seguros: entrenar a los padres que deseen ofrecerse de voluntarios en el aula, alrededor de la escuela o como parte del patrullaje de padres de la escuela Cramp
Programas de asamblea
Universidad de padres
FAST
SAC
Visitas de padres/al aula
Talleres: SchoolNet y hojas informativas
Talleres DVAEYC

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos al:

Controlar la asistencia.
Asegurarnos de que hagan los deberes.
Controlar la cantidad de televisión y videos que miran.
Controlar la cantidad de video juegos que juegan cada día.
Controlar el contenido de los video juegos, de la televisión y películas que miran.
Ofrecernos como voluntarios en el aula y en paseos escolares.
Ofrecernos como voluntarios en la escuela (por ejemplo en el día de carnaval o baile de graduación)
Participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación.

Fomentar un uso positivo del tiempo extracurricular al permitirles acceder a Raz-Kids, HeadSprout y JiJiMath.

Mantenernos informados sobre la educación de nuestros hijos y comunicarnos con la escuela al leer con prontitud todos los avisos de la escuela o del Distrito Escolar, sean recibidos a través de nuestros hijos o por correo, y responder, según corresponda.

Prestar nuestros servicios, en la medida de lo posible, en grupos asesores de políticas, por ejemplo, desempeñándome como representante de padres del Título I, Parte A en el Equipo de Mejoramiento Escolar (School Improvement Team) de la escuela, el Comité Asesor de Políticas (Policy Advisory Committee) del Título I, el Consejo Asesor de Políticas para el distrito (Policy Advisory Council), el Comité de Profesionales del estado (Committee of Practitioners), el Equipo de Apoyo Escolar (School Support Team) u otros grupos escolares de asesoramiento o políticas.

Responsabilidades de los alumnos (revisar de acuerdo con el nivel de grado)

Nosotros, como alumnos, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestros logros académicos y cumplir con los exigentes estándares estatales. Específicamente:

Al hacer las tareas todos los días

Al estudiar para las pruebas

Al completar los deberes escolares

Al pedir ayuda cuando la necesitamos.

Al leer al menos 15 - 30 minutos todos los días, fuera del horario escolar.

Al entregar a nuestros padres o al adulto responsable de nuestro bienestar todas las notificaciones y la información que recibamos de la escuela todos los días

Al limitar la cantidad de tiempo que miramos televisión y películas.

Al limitar la cantidad de tiempo que jugamos video juegos.

Al acceder a Raz Kids, JiJi Math y HeadSprout desde la casa lo más posible.

Al asistir a la escuela todos los días.

Al llegar a tiempo todos los días.

Al ir a la escuela vestido con uniforme.

Al ser responsable de cada texto escolar y otro material de la escuela durante el año escolar.

Al participar en todas las clases, incluyendo clases en áreas especiales.

Al no intimidar a ninguno de mis compañeros de aula, mis pares ni amigos.

La ESCUELA PRIMARIA WILLIAM CRAMP:

Involucrará a los padres en la planificación, la revisión y el mejoramiento de la política de participación de los padres en la escuela, de manera organizada, continua y oportuna.

Involucrará a los padres en el desarrollo conjunto de todo plan de programas escolares, de manera organizada, continua y oportuna.

Realizará una reunión anual para informar a los padres de la participación de la escuela en los programas sujetos al Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho que tienen los padres de participar en los programas conforme con el Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión en

un horario conveniente para los padres y ofrecerá una cantidad flexible de reuniones adicionales para la participación de los padres, en la mañana o en la tarde, de modo que puedan asistir la mayor cantidad posible de padres. La escuela invitará a esta reunión a todos los padres de los niños que participen en los programas sujetos al Título I, Parte A (alumnos participantes) y promoverá su asistencia.

Proporcionará información a los padres de los alumnos participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos según la solicitud de padres con discapacidades y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan entender.

Proporcionará a los padres de los niños participantes información, de manera oportuna, sobre los programas sujetos al Título I, Parte A, que incluye una descripción y explicación del programa de estudios de la escuela, los métodos de evaluación académica utilizados para medir el progreso de los niños y los niveles de dominio que deben alcanzar los alumnos.

A pedido de los padres, proporcionará oportunidades para reuniones periódicas en las que éstos podrán expresar sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a tales sugerencias lo más pronto posible.

Proporcionará a cada padre un informe estudiantil individual sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal, en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura.

Proporcionará a cada padre una notificación oportuna cuando su hijo haya sido asignado a o haya recibido educación durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por parte de un maestro que carezca de calificaciones competentes, según se define en la sección 200.56 de las Regulaciones finales del Título I (Title I Final Regulations) (67 Reg. fed. 71710, 2 de diciembre del 2002).

Para ayudar a construir y desarrollar una sociedad con los padres a fin de contribuir con sus hijos en el logro de los exigentes estándares académicos del estado, la ESCUELA PRIMARIA WILLIAM CRAMP:

Recomendará a la Coordinación Regional de Distrito de «No Child Left Behind» (Ningún niño queda atrás) los nombres de los padres de niños participantes en los programas sujetos al Título I, Parte A que estén interesados en brindar sus servicios en el Comité de Profesionales del estado y los Equipos de Apoyo Escolar.

Notificará a los padres sobre la participación de la escuela en los programas Early Reading First (La lectura infantil primero), Reading First (La lectura primero) y Even Start Family Literacy (Alfabetización familiar de comienzo en pie de igualdad) que funcionan dentro de la escuela, el Distrito y la información de contacto.

Trabajaré con el Distrito Escolar de Filadelfia para abordar los problemas, si los hubiera, en la implementación de las actividades de participación de los padres en la sección 1118 del Título I, Parte A.

Trabajaré con el Distrito Escolar de Filadelfia a fin de asegurar que los padres de los alumnos y los dirigentes o representantes correspondientes de la escuela reciban una copia de los procedimientos para la presentación de quejas por escrito que exige la Agencia Estatal de Educación (State Education Agency) para resolver cualquier asunto de incumplimiento de una ley federal o de una regulación de los programas sujetos al Título I, Parte A..

Escuela

Padre(s)

Alumno

Fecha

Fecha

Fecha

(IMPORTANTE: LAS FIRMAS NO SON OBLIGATORIAS)